

MANIFIESTO MADRID-DONOSTIA PAZ Y DEMOCRACIA PARA EL PAÍS VASCO

Las personas que suscribimos este documento coincidimos en señalar como histórico el momento político que vive el País Vasco. La Declaración de Bruselas suscrita por varios premios Nobel de la Paz, el Acuerdo de Gernika, la apuesta de la izquierda abertzale por las vías única y exclusivamente políticas y democráticas y la decisión de ETA de poner fin a su actividad armada, dibujan un panorama que ha abierto sin lugar a dudas un nuevo tiempo político en el País Vasco, así como también en el conjunto del Estado.

En esta misma dirección consideramos que la celebración de la Conferencia Internacional de Paz de San Sebastián-Donostia, el pasado 17 de octubre, auspiciada por diversas personalidades de talla internacional, ha sido de un valor enorme en el contexto de la búsqueda de las soluciones que tanto necesita el País Vasco. La resolución alcanzada en la misma, cuyo texto se adjunta, representa a nuestro entender una clara hoja de ruta, cuyo contenido marca cuáles debieran ser los pasos a dar.

Algunos de los agentes emplazados por esta Conferencia ya han respondido al requerimiento realizado. Así, el pasado mes de octubre, ETA hizo una declaración pública en la que anunció el cese definitivo de su actividad armada, hecho que valoramos positivamente y que nos parece crucial para entender el futuro de esta cuestión. En esa declaración ETA solicitó diálogo con los gobiernos de España y Francia para tratar exclusivamente de "las consecuencias del conflicto" (presos, víctimas y desarme), y afirmó que la agenda política corresponde exclusivamente a los representantes políticos de la sociedad vasca.

En este contexto, tras el acceso al Gobierno por el PP, consideramos necesario subrayar la vigencia de los contenidos de la Conferencia de San Sebastián-Donostia e instar a aquel a dar los pasos que le corresponden y que, a nuestro entender, son los siguientes:

- Traslado de todos los presos y presas vascas a las prisiones más cercanas a su lugar de residencia, cesando así esta injusta pena sufrida, sobre todo, por sus familiares; aplicación a los mismos de la legislación penitenciaria ordinaria: libertad presos preventivos, libertad condicional de quienes cuentan con 3/4 partes de la condena cumplida, libertad inmediata en los casos de enfermedad grave.
- Legalización de SORTU. Fin de la política de ilegalización de partidos políticos y organizaciones independentistas.
- Diseño de una política compartida tendente a la reconciliación; reconocimiento de todas las víctimas, sin exclusión alguna.
- Diálogo ETA-Gobierno español para un cierre ordenado de ETA como organización armada, incluido un acuerdo de desarme verificable.
- Y finalmente, puesta en marcha del diálogo político sin exclusiones.

El nuevo tiempo político que ha surgido exige actuar sin demoras. La ilusión y esperanza generadas por el mismo no puede ser defraudadas. Ya no hay excusas ni obstáculos que puedan aducirse como insalvables. La consolidación de un nuevo escenario para el País Vasco es también tarea nuestra, porque nos afecta en nuestra condición de ciudadanos y ciudadanas amantes de la paz, la libertad y la democracia. Por ello, volvemos a emplazar al Gobierno español a que se implique en dicha labor y a dar pasos en la dirección señalada por la Declaración de la Conferencia Internacional de Paz de San Sebastián-Donostia de 17 de octubre del 2011.

Madrid, Marzo de 2012